



Provincia de Santa Fe

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°0754 – AÑO 2020.-
Ref.Expdte.N°02001-0048481-6

Atento a la Nota N°2462620 de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), elévense las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para que se reporte un informe de lo señalado en el memorial identificado.

Hecho, vuelva para la continuidad del trámite.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO, 16 de julio de 2020.-

Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Expediente N° 02001-0048481-6.-

Ref.: Cámara de Diputados de la Pcia s/ solicita al PE readecuar contenidos del Programa Educativo utilizando plataforma digital "Seguimos aprendiendo en casa".-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 12 de Mayo de 2020.

Remítase, por su orden, a consideración e informe de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente, de la Subsecretaría de Educación Primaria, de la Subsecretaría de Educación Secundaria, de la Dirección Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y de la Dirección Provincial de Tecnologías Educativas.

Oficie de atenta nota.-

Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación



Ref.: Respuesta Comunicaciones Varias de la CD

A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DR. VÍCTOR DEBLOC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Me dirijo por la presente para elevar aportes que puedan contribuir a los varios requerimientos realizados desde de la Cámara de Diputados de la Provincia, a través de Comunicaciones Numeradas.

Desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular se diseñaron y planificaron acciones diversas con alcance a todos los alumnos y alumnas del sistema educativo provincial, con predominancia en el tramo de la educación obligatoria, en un todo de acuerdo con las líneas del Consejo Federal de la Nación, y con la finalidad más importante de asegurar el vínculo pedagógico, a la vez que se avanzó con acciones que involucraron la producción de material impreso -Cuadernillos- para el desarrollo de tareas didácticas en el tiempo de pandemia, como así también la difusión en formato televisivo - EducActiva- y virtual.

En simultáneo se diagramaron intervenciones de acompañamiento a la docencia a través de la Plataforma Educativa y el campus virtual en el espacio denominado "Seguimos Aprendiendo en Casa". El mismo se organiza en varios blogs donde se alojan materiales didácticos para docentes por niveles y modalidades. Otro formato de acompañamiento fue a través de Jornadas institucionales y Trayectos de Formación en ESI y Trayectos de Actualización y Especialización Docente en Educación y TIC destinado, a diferentes actores del sistema educativo provincial.

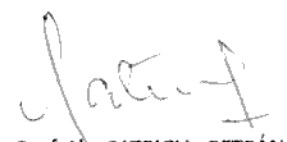
Resulta importante dejar expresado que las acciones diseñadas y ejecutadas con la finalidad de acompañar a la docencia, no interrumpieron el vínculo pedagógico con el alumnado en tiempo de ASPO y DISPO, objetivo medular del año en curso.

Asimismo, las Delegaciones Regionales y cada una de las instituciones escolares en el extenso y variado territorio provincial, en articulación con la política educativa provincial y sus líneas de acción prioritarias diferentes formatos e iniciativas como los Programas de Radio y Televisión , Zoom, whatsapp, etc. con la finalidad de ofrecer cobertura territorial y presencia activa en el vínculo pedagógico.

Es dable aclarar que desde la Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente se coordinaron las líneas de Acción Prioritarias para el contexto de pandemia en el marco del Planeamiento Educativo Anual Federal (PEAF) con el Plan Educativo Anual Jurisdiccional (PEAJ).

Oficie la presente de atenta nota de elevación.

"2020 Año del General Manuel Belgrano"



Prof. Lic. PATRICIA PETEÁN
Subsecretaría de Desarrollo Curricular
y Formación Docente
Ministerio de Educación - Santa Fe

Expediente N° 02001-0048481-6

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 10 de diciembre de 2020

Respondiendo a lo solicitado desde la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe esta Subsecretaría de Educación Primaria cumple en informales que se han implementado todas las acciones pedagógicas y educacionales que el contexto ha permitido. En cuantos a los items alfabéticos señalados en folio N° 2 respondemos:

1. La plataforma educativa "Seguimos Aprendiendo en Casa" cuenta con dos espacios virtuales específicos de Educación Primaria, a saber: <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/blog/educacion-primaria/> donde constan 53 (cincuenta y tres) publicaciones didácticas y 29 (veintinueve) experiencias en el Vínculo Pedagógico producidas por docentes santafesinos. Además se presentan las propuestas lúdicas y pedagógicas en el blog de RECREATIVA PRIMARIA <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/re-creativa-primaria/>
2. Los blog acompañan la preparación de materiales didácticos en formato analógico que las instituciones han hecho llegar a las escuelas. También fueron producidas dos series de cuaderno provinciales en formato papel.
3. Se realizaron reuniones de formación y evaluación del proceso educativo en la distancia con supervisores, directivos y docentes. Se produjo un documento ministerial sobre evaluación que acompañó el proceso.
4. Se realizaron y realizan diversas publicaciones desde el Plan Nacional de Lecturas Santa Fe que recogen textos brindados por autores y editoriales. Se puede constatar visitando el Blog <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/plan-nacional-de-lecturas-santa-fe-2/>
5. Se realizaron todas las instancias posibles de acompañamiento en el contexto conocido por todos. Se brindó capacitación virtual y acompañamiento situado en la gestión desde los equipos de supervisión.

Sin otro particular saludamos atte.



LIC. NANCI NOEMI ALARIO
SUBSECRETARÍA EDUCACIÓN PRIMARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE

2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación



06 ABR 2021

Ref.: Expte. N°: 02001-0048481-6
Cámara de Diputados de la Provincia
Solicita readecuar contenidos del programa
"Seguimos aprendiendo en casa"

En las presentes actuaciones, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, solicita a esta Cartera Ministerial, la atención de diversas estrategias tendientes a acompañar las trayectorias estudiantiles durante el período de aislamiento social preventivo que imperó sobre todo el territorio.

En ese sentido, se ha expedido la Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente, organismo que ha trabajado de manera conjunta con la Subsecretarías de Nivel, para la definición de los lineamientos de acompañamiento a implementar y la producción de materiales didácticos, que facilitaran el contacto con estudiantes y el sostenimiento de su proceso educativo.

Asimismo, a fs. subsiguientes, la Subsecretaría de Educación Primaria, lista las plataformas y recursos que se han puesto a disposición de escuelas, docentes, estudiantes y familias, plataformas y recursos que se organizan por nivel educativo.

Particularmente, esta Subsecretaría, emitió luego circulares tendientes a organizar el trabajo institucional, recomendaciones pedagógicas y orientaciones sobre las normativas de excepcionalidad emitidas, tanto a nivel Nacional como Jurisdiccionalmente.

Entendiendo que se ha brindado respuesta a lo planteado, y sin más que agregar, cúrsese a la Dirección Provincial de Educación para Jóvenes y Adultos, para su intervención.

Oficie de atenta nota.-



Prof. GREGORIO E. WETTO
SUBSECRETARIO de
EDUCACIÓN SECUNDARIA

Expte Nro 02001-0048481-6

Cámara de Diputados de la Provincia de
Santa Fe solicita readecuar contenidos
del Programa "Seguimos aprendiendo en casa"

Santa Fe, 8 de Abril de 2021-

Remítase a la Dirección Provincial de Tecnologías Educativas.

Desde esta Dirección Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, se proyectaron acciones tendientes a :

- garantizar el vínculo pedagógico con las alumnas y los alumnos de la modalidad a través de las Delegaciones Regionales, Supervisores, Coordinadores Regionales, Directores, Referentes Zonales , docentes y no docentes de las Instituciones Educativas
- orientar el trabajo institucional, elaborando circulares propias de la modalidad y orientaciones sobre las diferentes normativas nacionales y provinciales.
- proveer a todos los alumnos y las alumnas del territorio provincial , bajo los lineamientos de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente , de material escrito formato cuaderno provincial elaborado por docentes, supervisores, coordinadores regionales de la modalidad.

Sirva la presente como respuesta a vuestra solicitud.



Lic. Lucia Salinas

Directora Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Lic. LUCIA SALINAS
Directora Provincial
de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Ref. Cám de Dip. solicita readecuar contenidos del Programa Educativo utilizando plataforma digital "Seguimos aprendiendo en casa"
Expte: 02001-0048481-6

Santa Fe, "Cuna de la Constitución, 4 de mayo 2021

Atento a la solicitud realizada por la Cámara de Diputados de la Provincia, donde se requiere que se dispongan las acciones necesarias para adecuar contenidos del programa digital "Seguimos Aprendiendo en Casa", esta Dirección Provincial, cumple en informar que se ha trabajado de forma transversal con la Subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente, Subsecretarías de Nivel y Direcciones Provinciales pertinentes. Este trabajo ha sido esencial, para la producción e implementación de contenidos digitales pedagógicos en la Plataforma Educativa y el Campus Educativo de la Provincia, que contienen el Programa "Seguimos Aprendiendo en casa".

Particularmente, en los dos espacios virtuales durante el 2020 y 2021, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Poner a disposición el equipo de la Plataforma Educativa para trabajar de forma transversal con las Subsecretarías y Direcciones Provinciales Pertinentes.
- El equipo se hizo cargo de la creación y distribución de los usuarios santafevirtual de todos los docentes de las escuelas de la Provincia.
- Se realizaron tutoriales sobre el uso de las Herramientas de Google para favorecer el vínculo pedagógico entre los docentes y alumnos.
- Consultorías y asesoramiento a los diferentes equipos interdisciplinarios.
- Generación de nuevos espacios en el Blog con contenido pedagógico para docentes de diferentes niveles (<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/blog/>):

-Educación Domiciliaria y Hospitalaria

-Educación Inicial

-Educación Intercultural Bilingüe

-Educación Primaria

-Educación Secundaria

-Secundaria Técnica ETP y FP

-Educación Superior

-Educación Especial



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



- Educación Sexual Integral
 - Plan Nacional de Lecturas Santa Fe
 - RE-CREATIVA: Inicial, Primaria, Secundaria
 - Generación de reportes mensuales sobre el uso de los Blogs para poder tener en cuenta cambios posibles a realizarse en el aspecto técnico y pedagógico..
 - Participación, armado y desarrollo técnico de las Jornadas Institucionales "Nuestras prácticas pedagógicas en contexto de aislamiento social (Pandemia COVID-19): la irrupción de lo nuevo"
 - Capacitaciones disponibles en Plataforma Educativa:
 - ❖ Alfabetización Digital Desarrollo de habilidades y competencias digitales de base para la enseñanza:
 - Seminario 1: Marco Pedagógico Curricular sobre Educación y TIC
 - Seminario 2: Herramientas para producir recursos multimediales
 - Seminario 3: Herramientas complementaria para fortalecer el vínculo pedagógico
 - ❖ AMET Capacita:
 - La evaluación, generadora de sentidos en la Educación Técnico Profesional
 - Perspectivas pedagógicas y didácticas en la Escuela Técnica
 - ❖ Educación Inicial
 - Taller Literario: Encontrarnos en el susurro del lenguaje.
 - ❖ Educación Sexual Integral en el contexto de Pandemia:
 - De ESI se habla, "Aula Abierta".
 - Hacia una pedagogía del cuidado colectivo.
 - Puntos de encuentros para conversar: despliegue curricular, experiencias y desafíos.
 - ❖ Mi Escuela
 - Formación en Mi Escuela
 - Formación para Directores
 - Registrador de Asistencia
 - Registrador de Calificaciones
 - Registrador de libretas
 - Registrador de Notificaciones
 - ❖ Protocolo para el retorno presencial a las escuelas.
- Autoevaluación capacitación pedagógica INFoD.
- Protocolo Federal y capacitación Pedagógica.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



- ❖ Semana Federal de Formación Docente para el inicio de clases presenciales Ciclo Lectivo 2021.
- ❖ Subsecretaría de Educación Superior:
 - Ciclo de Conversaciones Académicas: "Gobierno de las Instituciones de Educación Superior: dinámica, intervenciones y autoridad".
 - Jornada del Observatorio de Práctica de Santa Fe: Los formadores tienen la palabra.
 - Observatorio de Prácticas de Santa Fe.
 - Taller: La dimensión institucional de las prácticas docentes.
 - Taller: La dimensión social de las prácticas docentes.
 - Taller: La dimensión subjetiva de las prácticas docentes.
 - Taller: Los retos de la complejidad: La metamorfosis del conocimiento en la práctica y en los discursos docentes.
 - Taller: Pensarse y narrarse en el devenir del oficio de enseñar.
 - Taller: Re-preguntarnos como formadores del campo de la práctica sobre evaluación
 - Elementos jurídicos para la gestión supervisiva en escenarios de conflictividad institucional.
- ❖ Todos los chicos y las chicas en la escuela aprendiendo:
 - Línea de Vinculación de Estudiantes con trayectorias escolares intermitentes.
 - Formación para el acompañamiento de educadores departamentales.

A los efectos de cuantificar el impacto de las acciones formativas lanzadas por la cartera educativa, presentamos a continuación una serie de gráficos que muestran la utilización por parte de los docentes del Campus Educativo y la Plataforma Educativa.

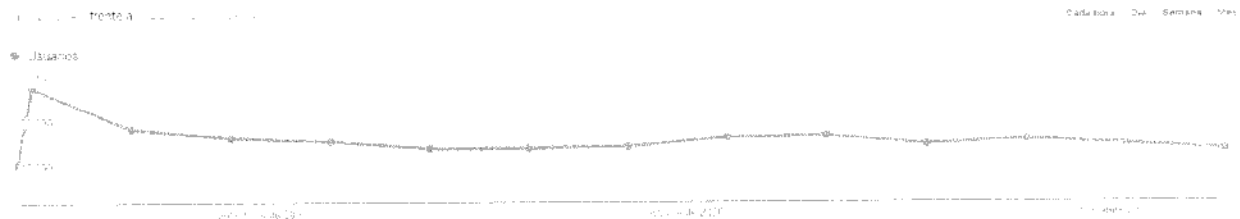


Acceso de Docentes a los cuadernos con contenido Pedagógico

| NOMBRE | CANTIDAD |
|--------------------------------|----------------|
| Cuaderno Inicial Web | 33056 |
| CuadernoPrimaria1Web | 41902 |
| CuadernoPrimaria2Web | 36757 |
| CuadernoPrimaria3Web | 38248 |
| Cuaderno Secundaria Web | 38316 |
| Cuaderno2_5to Web | 2006 |
| Una porcion de cielo | 2832 |
| Cuaderno2_7mo_Web | 4101 |
| Cuaderno2_1er_Web | 2066 |
| Cuaderno2_2do-3ery4to_Web | 2135 |
| Cuaderno_dis_y_com | 320 |
| Cuaderno agropecuaria | 600 |
| Cuaderno_adm_y_gest | 496 |
| Cuaderno2_Inicial_Web | 5952 |
| EETP Energías Renovables | 626 |
| EETP_Automotor | 295 |
| EETP_Textil | 234 |
| Tec_en_industria_de_procesos | 789 |
| Técnico_en_Electrónica | 406 |
| Tec_en_informática | 547 |
| Tec_mecánicos | 1160 |
| EETP- Mayor de Obras | 326 |
| Cuaderno2_Primaria Adultos Web | 265 |
| Total Descargas | 213.435 |

Cantidad de usuarios que accedieron a Plataforma Educativa

Vision general



| | | |
|----------|-----------------|----------|
| Usuarios | Usuarios nuevos | Sesiones |
| 100.055 | 61.017 | 643.087 |

| | |
|----------------------------|--------------------|
| Numero de vistas a paginas | Paginas por sesion |
| 4.551.838 | 7,08 |

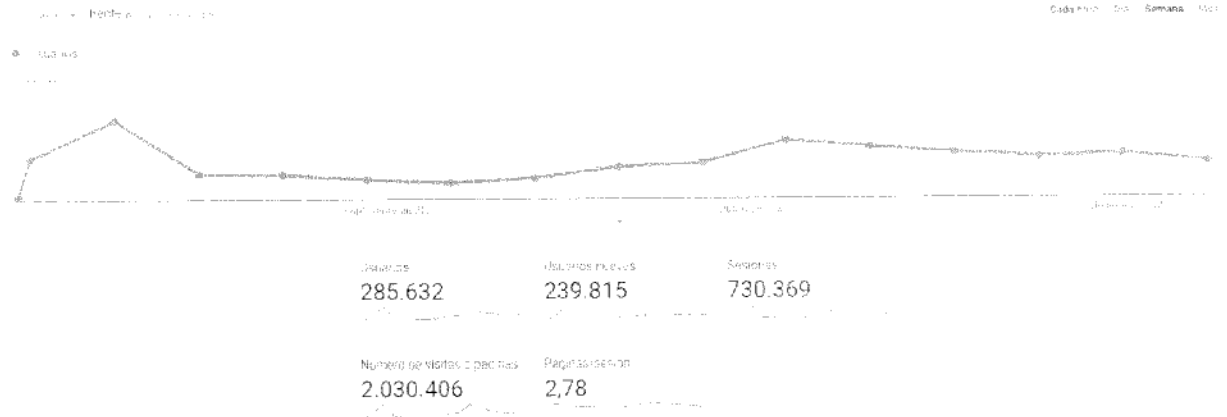


PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



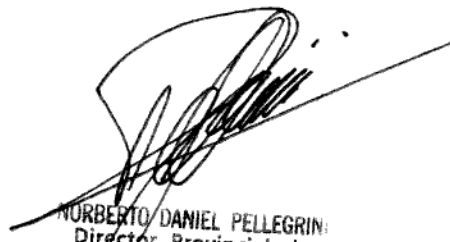
Cantidad de usuarios que accedieron al Campus Educativo

Visión general



Cumplíndose con lo solicitado, elévense las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación.

Oficie la presente de atenta nota.


NORBERTO DANIEL PELLEGRINI
Director Provincial de
Tecnologías Educativas
Ministerio de Educación - Santa Fe



PROVINCIA
DE SANTA FE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref: Nota 29815 solicita al PE readecuar contenidos del
programa educativo utilizando plataforma digital
"Seguimos aprendiendo en Casa"
Expte: 02001-0048481-6

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional".

Tomado conocimiento de las distintas intervenciones obrantes en autos,
remítanse las presentes actuaciones a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y
Despacho para la prosecución del trámite.

Oficie la presente de atenta nota.

PW




Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°1231- AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0048481-6

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, habiendo tomado intervención la subsecretaría de Desarrollo Curricular y Formación Docente (fs.5), la Subsecretaría de Educación primaria (fs.6), la Subsecretaría de Educación Secundaria (fs.7), la Dirección Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (fs.8) y la Dirección Provincial de Tecnologías Educativas (fs.9/13), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
10 de mayo de 2021.-


Dr. JOSÉ MANUEL...
DIRECTOR PROVINCIAL...
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación
Secretaría Privada Ministra

16

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 10 de mayo de 2021.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0048481-6

Señora

Subsecretaria de Asuntos Legislativos

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean remitidas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.



Lic. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos

NOTANº:

- 197 - 0

Santa Fe.

19 MAYO 2021

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N.º 24626/20 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, en relación a la solicitud de readecuar contenidos del programa educativo utilizando plataforma digital “SEGUIMOS APRENDIENDO EN CASA”.

Se remite expediente 02001-0048481-6 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual obra la respuesta a (fs. 09/ 13) avalado por el Ministerio del área a (fs 16).

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad